



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CONCEJO MUNICIPAL
NOVIEMBRE
SESION ORDINARIA Nº 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

Oración

- I. APROBACION ACTA SESIÓN ORDINARIA 47-2022 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA 25-2022.**
- II. Presidente del Concejo Municipal PM 48-2022.**
- III. Asuntos Urgentes.**
 1. Juramentación Fundación Habla con Alguien-Juan Ignacio Rodríguez Varela, Fundación Fernando Ortuño Sobrado.
 2. Juramentación Representante Colegio CCPJ.
 3. Alcalde Municipal MG-AG-05799-2022 (Compañía Nacional de Fuerza y Luz).
 4. Departamento de Proveduría MG-AG-DAD-PROV 0428-2022 (MARCHING ART INCORPORATED AI S.A.).
 5. Comité Cantonal de Deportes Goicoechea CCDRG-JD-3158-2022 (Polideportivo de IPIS la Facio).
- IV. RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.**
 - **JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA RECIBIR EN AUDIENCIA A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA.**
 - **JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL DISTRITO DE PURRAL, ESCUELA JUAN ENRIQUE PESTALOZI, AGENDA:**
 1. ORACIÓN.
 2. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N° 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

3. ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL CANTÓN.
4. PRESENTACIÓN CULTURAL HASTA POR 10 MINUTOS.
5. PALABRAS DEL CONCEJO DE DISTRITO DE PURRAL HASTA POR 10 MINUTOS.
6. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS VECINAS HASTA POR 40 MINUTOS, 3 MINUTOS POR PERSONA.
7. PALABRA A LAS JEFATURAS DE FRACCIÓN HASTA POR 3 MINUTOS.
8. PALABRAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS.
9. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS.
- V. INFORMES DE AUDITORÍA.**
*No se presentaron.
- VI. AUDIENCIAS.**
*No se presentaron.
- VII. DICTAMENES DE COMISIONES.**
- VIII. DICTAMEN N° 27-2022 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE REGLAMENTOS** (Alcalde Municipal MG-AG-01092-2021).
- IX. DICTAMEN N°43-2022 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (Alcalde Municipal MG-AG-04663-2022).
- X. DICTAMEN N°45-2022 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (Alcalde Municipal MG-AG-05394-2022).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA Nº 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

- XI. **DICTAMEN N°44-2022 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (Alcalde Municipal MG-AG-05395-2022).
- XII. **DICTAMEN N°42-2022 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (Alcalde Municipal MG-AG-04664-2022).
- XIII. **DICTAMEN N°41-2022 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (Alcalde Municipal MG-AG-04665-2022).
- XIV. **DICTAMEN N°40-2022 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (La Formulación del Presupuesto Ordinario 2023).
- XV. **DICTAMEN N°39-2022 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (Alcalde Municipal MG-AG-037989-2022).
- XVI. **DICTAMEN N°81-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (Alcalde Municipal MG-AG-00480-2022).
- XVII. **DICTAMEN N°82-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (Alcalde Municipal MG-AG-03875-2022).
- XVIII. **DICTAMEN N°83-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (Alcalde Municipal MG-AG-05142-2022).
- XIX. **DICTAMEN N°10-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES** (Audiencia asociaciones del cantón Hotel Radisson).
- XX. **MOCIONES.**
*MOCION CARLOS CALDERÓN-REGIDOR PROPIETARIO (Nombramiento Recargo de Funciones Secretaría, Con dispensa de trámite).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA Nº 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

*MOCION CARLOS CALDERÓN-REGIDOR PROPIETARIO (Traslados Sesión Extraordinaria Rancho Redondo).

XXI. CONTROL POLITICO.

XXII. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.

XXIII. COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05806-2022, enviado al Director Administrativo Financiero Anexo oficio SM ACUERDO 2732-2022, FE DE ERRATAS, que comunica acuerdo en Sesión Ordinaria Nº 46-2022, celebrada el día 14 de noviembre de 2022, articulo VIII.II, donde se aprobó el Por Tanto, del Dictamen Nº25-2022 de la Comisión Especial para la Revisión del Reglamento de Becas, siendo lo correcto Dictamen Nº 25-2022 de la Comisión Especial para Especial para Estudio y Creación de Reglamentos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05805-2022, enviado al Director Administrativo Financiero Anexo oficio SM ACUERDO 2733-2022, FE DE ERRATAS, que comunica acuerdo en Sesión Ordinaria Nº 46-2022, celebrada el día 14 de noviembre de 2022, articulo VIII.II, donde se aprobó el Por Tanto, del Dictamen Nº25-2022 de la Comisión Especial para la Revisión del Reglamento de Becas, siendo lo correcto Dictamen Nº 25-2022 de la Comisión Especial para Especial para Estudio y Creación de Reglamentos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05802-2022, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, En seguimiento con oficio MG-AG-DI-03595-2022, por actividades a realizar en la cancha baloncesto y skate park en El Roblar, por la suma de



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N° 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

ϕ3.700.000.00, referente a traslado de nota SM-ACUERDO-1435-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 27-2022, celebrada el día 04 de julio de 2022, artículo IX.II, donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo y la Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo, respecto a lo planteado en audiencia del señor Alexander Cascante, Héctor González Pacheco, la señora Ana Lorena Araya Delgado y el señor Gregory Gordon.

Lo anterior para que brinde lo requerido por parte de la Dirección Administrativa Financiera. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05832-2022, enviado al Director Desarrollo Humano, Anexo oficio SM-ACUERDO-2773-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 47-2022, celebrada el día 21 de noviembre de 2022, artículo VIII.III., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 77-2022 de la Comisión de Asuntos Sociales, como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 7

"Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Con fundamento en las disposiciones de los artículos 2° 3° y 62° del Código Municipal y 10° inciso b) y 13° del Reglamento de Becas Municipales para Estudiantes de Primaria, Secundaria, Banda Municipal, Mujeres Adultas, Personas con Discapacidad y Servidores (as) Municipales de la Municipalidad de Goicoechea; y tomando en cuenta las valoraciones, justificaciones y recomendaciones contenidas en



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA Nº 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

el oficio DH-0291-22 del Director de Desarrollo Humano, se aprueben las 14 recomendaciones de becas producto de postulaciones comunitarias para el año 2022. La verificación del cumplimiento de [os requisitos es responsabilidad, según e/ caso, del Concejo de Distrito respectivo y de la Dirección de Desarrollo Humano; toda la documentación citada consta en el expediente respectivo, el cual se anexa y forma parte integral de este acuerdo.

2. Se comunique este acuerdo a la Alcaldía Municipal, a la Dirección de Desarrollo Humano y a los Concejos de Distrito para que se realice el debido proceso de pago de las becas a los beneficiarios aprobados en este acto de manera retroactiva desde el mes de febrero 2022, todo sujeto a contenido presupuestario y a cumplimiento del bloque de legalidad.

3. De acuerdo con el Artículo 10°, inciso b) del Reglamento, se autorice a la Dirección de Desarrollo Humano para que proceda según su criterio técnico debidamente motivado, con la asignación de las 3 becas rechazadas cumpliendo con los requisitos del Reglamento, los condicionantes sociales, los criterios de calificación, los perfiles socioeconómicos y las prioridades de la "lista de espera" de esa Dirección.

4. Se solicita la firmeza de este acuerdo." (sic). **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05829-2022, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM-ACUERDO-2772-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 47-2022, celebrada el día 21 de noviembre de 2022, artículo VIII.II., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº 02-2022 de la Comisión



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA Nº 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

Revisión Recursos de Vivienda y Superávit, que notifica a los interesados el oficio MG-AG-04323-2022 y solicita a la Administración Municipal la confección del proyecto total, con costos e intenciones para su valoración respectiva del Concejo Municipal.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05840-2022, enviado al Director Administrativo-Financiero y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2776-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 47-2022, celebrada el día 21 de noviembre de 2022, artículo IX.II., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Suplentes William Baez Herrera, Sindica Propietaria Andrea Valerio Montero, Sindica Suplente Luz Bonilla Madrigal, avalada por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, que señala:

"Que se apruebe enviar a la Administración para valorar el contenido económico a fin de que se puede colocar luces o bombillos que den alumbramiento al costado oeste del Campo Ferial frente a la Escuela y Colegio América Central, donde los vendedores también colocan sus tramos en espacios de venta; y así eliminar "la oscuridad existente", a fin de que en la noche del viernes u otros días puedan realizar su trabajo y ventas con una mayor celeridad y seguridad.

Además, se valore realizar una extensión de la misma instalación eléctrica interna del Campo Ferial y se puedan colocar los bombillos necesarios para el alumbramiento toda esta zona, todo sujeto a contenido económico."



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N° 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05837-2022, enviado al jefe Departamento de Proveeduría, Anexo oficio SM ACUERDO 2774-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 47-2022, celebrada el día 21 de noviembre de 2022, artículo VIII.IV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 80 de la Comisión de Gobierno y Administración, que detalla:

1. "Apartarse de la recomendación realizada al Concejo Municipal, en tomo a la Partida 1 de la licitación abreviada 2022LA--000012-0024100001, de "Adquisición de instrumentos para Marching Band de Goicoechea", en los términos exployados en el presente dictamen
2. Acoger la recomendación realizada al Concejo Municipal, en tomo a la Partida 2 de la licitación abreviada 2022LA-000012-0024100001, de "Adquisición de Instrumentos para Marching Band de Goicoechea", bajo los términos expuestos en éste dictamen.
3. Adjudicar la partida 1 de la licitación abreviada número 2022LA-000012-0024100001, de Adquisición de instrumentos para Marching Band de Goicoechea", a la empresa MARCHING ARTS INCORPORATED MAI S.A. por el monto ofertado por dicha empresa, y bajo los términos establecidos en el cartel, la oferta presentada y el ordenamiento jurídico en materia de contratación administrativa
4. Adjudicar la partida 2 de la licitación abreviada número 2022LA-000012-0024100001, de "Adquisición de instrumentos para Marching Band de Goicoechea", a



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CONCEJO MUNICIPAL
NOVIEMBRE
SESION ORDINARIA N° 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

Emmanuel Enrique Hernández Céspedes, por el monto ofertado por dicho oferente, y bajo los términos establecidos en el cartel, la oferta presentada y el ordenamiento jurídico en materia de contratación administrativa

5. Se comunique a la Administración a fin de que se continúe con el procedimiento de contratación y que se sigan los mecanismos respectivos a fin de concretar la eficacia de lo dispuesto por el Concejo Municipal." **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05855-2022, enviado al Director Jurídico, En atención al oficio SM-ACUERDO-703-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 14-2022, celebrada el día 04 de abril de 2022, artículo III, inciso 24), donde se acordó trasladar al suscrito nota enviada por el señor Ronal Gerardo Zamora Quirós,

Y visto el documento MG-AG-DAD-CLP-1272-2022 (adjunto), suscrito por la Lic. Glenda Llantén Soto, Jefe del Departamento de Cobro, Licencias y Patentes, la cual brinda informe al respecto, e indica que: "quedando pendiente a los que no respondieron, la inclusión de la multa, pero no se puede realizar en este momento ya que la carretera en ese sector se encuentra cerrado, por lo que se le solicitó en el oficio MG-AG-DAD-CLP1085-2022 del 06 de octubre del año en curso, el criterio a la Dirección de Ingeniería y a la Dirección Jurídica, para mejor resolver en este caso. " (sic)

Dado lo anterior, este Despacho solicita se sirva brindar criterio legal al respecto, en un plazo no mayor a 8 días. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N° 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05857-2022, enviado al Jefe Departamento de Estacionamientos y terminales, Anexo oficio SM ACUERDO 2739-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 47-2022, celebrada el día 22 de noviembre de 2022, artículo III. inciso 5), donde que conoció correo electrónico suscrito por Wetesley Henry Martínez. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05865-2022, enviado al Director Gestión Ambientar, Director Ingeniería y Operaciones, Director Administrativo y Financiero y al Director Unidad Técnico de Gestión Vial Municipal, Remito oficio SM ACUERDO 2765-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 47-2022, celebrada el día 21 de noviembre de 2022, artículo III., inciso 31), se conoció Acta Sesión Municipal Infantil 2022.

Lo anterior para que rindan informe según se detalla:

Escuela Roberto Cantillano Vindas, Dirección de Gestión Ambiental y Dirección de Ingeniería y Operaciones.

Escuela Madre del Divino Pastor, Dirección Administrativa y Financiera

Escuela José Fabio Garnier Ugalde, Dirección de Ingeniería y Operaciones

Centro de Educación Especial y Atención Integral, Dirección de Ingeniería y Dirección Administrativa

Lake Mary School, Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

Escuela Lic. Claudio Cortés Castro, Dirección Administrativa y Dirección de Ingeniería y Operaciones



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-11-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CONCEJO MUNICIPAL
NOVIEMBRE
SESION ORDINARIA Nº 48-2022 LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DIA

Escuela Pilar Jiménez Solís, Dirección de Ingeniería y Operaciones

Escuela Filomena Blanco de Quirós, Dirección de Ingeniería y Dirección Administrativa

Escuela Fernando Centeno Guell, Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y Dirección de Ingeniería y Operaciones.

Escuela José Cubero Muñoz, Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y Dirección de Ingeniería y Operaciones.

Lo anterior para que brinden informe según las mociones presentadas por los niños y niñas a la Administración Municipal, según lo detallado. **SE TOMA NOTA**

Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga ----
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría